

Santiago, 6 de agosto de 2010
La Transfiguración del Señor

Sr. Juan Pablo Bulnes Cerda:

Presente

Es de conocimiento público que se está realizando un proceso de juicio canónico ante acusaciones graves en contra del Padre Fernando Karadima F. Me he tomado la libertad de acudir a Usted para dar mi testimonio personal del conocimiento que he tenido sobre el Padre Fernando y sobre algunas personas que están involucradas en el proceso, y así pueda servir de ayuda en la búsqueda de la verdad y de la justicia. Además, considero un deber de justicia y gratitud al Padre Fernando, por todo el bien que ha hecho y hace por la Iglesia y conmigo, y para contrarrestar, en parte, las denuncias que se le han hecho en su contra.

Mi nombre es José Tomás Salinas Errázuriz, hijo de Fernando José y Ana María. Nací el 29 de mayo de 1961 y soy el quinto de nueve hermanos. Mi familia es católica comprometida: desde niños, se nos inculcó la fe, y mis padres nos dieron ejemplo de una vida cerca de la Iglesia. Vivíamos sólo a siete cuadras de la Parroquia El Sagrado Corazón del Bosque, y la mayor parte de mi familia participaba diariamente en la Santa Misa. Seis de mis hermanos están felizmente casados, una hermana es religiosa carmelita descalza, y un hermano es miembro “numerario” del Opus Dei. Por tanto, desde hace más de cincuenta años, mis padres conocen y tienen un gran aprecio al Padre Fernando hasta el día de hoy; él bautizó a una de mis hermanas y compartió en varias ocasiones almuerzos y comidas en nuestro hogar.

Yo conocí al Padre Fernando desde que tengo uso de razón, y, motivado por el ejemplo de mi familia, fui participando en la Misa diaria, y así también me fui incorporando en la Parroquia en las diversas actividades pastorales, como niño y joven. Después de haber discernido mi vocación sacerdotal junto al Padre Fernando, terminado el colegio, entré al Seminario Pontificio Mayor de Santiago. Gracias a Dios (a pesar de tener sólo 18 años), conté con el pleno apoyo de mi familia, especialmente de mis padres. Mons. Juan Francisco Fresno me ordenó sacerdote el día 13 de agosto de 1988, año mariano. En mis primeros años de ministerio, me pidieron ayudar en el Tribunal Eclesiástico como juez auditor. También, a fines del año 1995 obtuve el grado de Licenciatura de Teología Dogmática, en la Pontificia Universidad Católica de Chile. En estos casi veintidos años de ministerio, he estado en cuatro Parroquias de la Zona Norte de Santiago: como vicario parroquial, en la Parroquia El Señor de Renca y como párroco, en las Parroquias Nuestra Señora de los Pobres, San Diego de Alcalá y en la actual Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Quilicura. Durante seis años (1999-2005) fui el encargado zonal de la etapa del discernimiento de la vocación al Diaconado Permanente.

Hace más de cuarenta años conozco al Padre Fernando, dentro de los cuales, más de treinta ha sido mi Padre Espiritual. Mi testimonio personal es muy distinto al que han dado los denunciadores (según me he enterado por la prensa). En todos los años que lo conozco, jamás he visto en él un acto, una insinuación o una palabra impropia de un sacerdote

(incluyo aquí todos los temas relacionados con la moral sexual). Es más, en toda mi vida, hasta hace poco, no he escuchado de nadie a quien el Padre Fernando le haya dado un mal ejemplo como sacerdote. He visto, en cambio en el Padre Fernando, un hombre de Dios, fiel discípulo de Jesucristo, fiel a la Iglesia, centrando su ministerio en la Eucaristía y propagando el amor a la Santísima Virgen María. Conmigo ha sido cercano y preocupado; me ha ayudado mucho espiritualmente en mi vida, especialmente como sacerdote. Con su guía, y con un discernimiento libre, he sentido que me ha dejado ir tomando las decisiones que han ido orientando mi vida cristiana. He tratado de confesarme con él, al menos una vez al mes, y lo he visto con la actitud de padre, con misericordia y prudencia para guiarme en la vida sacerdotal. Veo que él tiene un respeto y guarda una especial discreción con respecto a este sacramento. Para mí ha sido un ejemplo en cuanto a la disponibilidad, dedicación y forma de ejercer el sacramento de la reconciliación. Nunca me ha preguntado si me he confesado con otro sacerdote o hace cuánto tiempo que no me confesaba. He sentido su constante apoyo y comprensión en mi vida sacerdotal.

Deseo destacar en el Padre Fernando su permanente disponibilidad; a la hora que lo llamo, lo encuentro. Siempre se sabe dónde y con quién está. En la puerta de su pieza tiene un indicador para que se sepa dónde está. Otro aspecto que me llama la atención es que la mayoría de sus conversaciones en grupos pequeños, en los que yo participaba, eran sobre temas de fe y cómo vivirla mejor. Hablaba poco de sí mismo, y cuando yo le agradecía por algún favor o lo alababa por alguna de sus virtudes, me cambiaba inmediatamente de tema.

Don Juan Pablo: sobre las personas que han aparecido en la prensa, denunciando alguna actitud impropia del Padre Fernando, señalo que con respecto al Dr. James Hamilton lo conozco desde que él llegó a la Parroquia. Yo entré al Seminario Pontificio en 1980 y lo conozco hasta el año 2004. Lo vi siempre contento, entusiasta y apostólico. Nunca supe ni por él ni por comentario de otros, que haya tenido algún problema personal con el Padre Fernando durante estos años.

Conozco a Juan Carlos Cruz también desde que llegó a la Parroquia. Algunos años coincidimos en el Seminario Pontificio. También lo vi contento con su vínculo con la Parroquia y con el Padre Fernando. Es importante destacar que mi cuñado, Rafael Hevia H., fue muy amigo de Juan Carlos; me atrevo a afirmar que, junto con Germán Donoso (fallecido hace algunos años), eran sus mejores amigos. Se reunían periódicamente dos o más veces en el mes durante muchos años (antes, durante y después de que Juan Carlos estuviera en el Seminario). Pues mi cuñado, unas dos semanas después que salió el reportaje televisivo (27 de abril de 2010), me contó que nunca había oído de Juan Carlos algo negativo del Padre Fernando o que haya tenido algún problema con él.

De los sacerdotes que, por la prensa, he sabido que han declarado en contra del Padre Fernando (el Padre Hans Kast R. y el Padre Andrés Ferrada M.), conozco más al Padre Hans. Mis padres tienen un departamento en Viña del Mar, donde muchos lunes del año y durante más de quince años, un grupo de sacerdotes (entre los cuales se encuentran también los Padres Andrés Ariztía D., Javier Manterola C., Fernando Ferrada M., Hans Kast R. y muchos otros), íbamos a descansar por el día y a compartir sacerdotalmente. Generalmente, después de haber rezado el Rosario y haber celebrado la Santa Misa en la Parroquia, íbamos a Viña y llegábamos al departamento después de almuerzo. A la hora del té llegaba el Padre

Fernando, acompañado con tres o cuatro personas más (entre ellos, al menos dos sacerdotes), quienes también estaban descansando en otro departamento del mismo edificio. Soy testigo de lo animados de crecer en el amor de Dios y al prójimo, que quedábamos todos después de cada encuentro. Rezábamos el Santo Rosario y conversábamos temas de fe y de cómo crecer como sacerdotes en el camino de la santidad. Siempre decíamos entre nosotros: “qué bien nos hace venir a descansar aquí, donde podemos estar con el Padre Fernando y recibir de él un testimonio de un hombre de Dios”. Al Padre Hans, siempre lo vi muy contento y partícipe de esta misma situación. Nunca él me dijo algo en contra del Padre Fernando, todo lo contrario: manifestó ante mí un gran aprecio. Incluso, uno o dos meses antes de alejarse definitivamente de la Parroquia, al ver que no seguía yendo a Viña con nosotros los días lunes, me acerqué a él y le dije que lo echábamos de menos; el Padre Hans me respondió que no podía ir y agregó algo que me sorprendió: “yo valoro y sé todo el bien que hace el Padre Fernando a la Iglesia, con su amor a la Eucaristía y a la Santísima Virgen María”. El modo y el tono que mostró al responder algo que yo no había ni mencionado, me pareció muy extraño.

Todo este tiempo, desde que se hicieran públicas estas denuncias hasta el día de hoy, ha sido para mí motivo de sufrimiento, pero al mismo tiempo de confianza y esperanza. Todos los artículos dados por la prensa y los comentarios de tantas personas que no conocen al Padre Fernando, han dado pie para que se haya dado una “condenación implícita”, sin haberse realizado aún el juicio.

Por último, Don Juan Pablo, cuente conmigo para lo que Usted estime oportuno, incluyendo una posible declaración bajo juramento.

Que el Señor y María Santísima lo bendigan abundantemente.

Le saluda atentamente:

Padre José Tomás Salinas Errázuriz
C.I.: 6.377.750-1